



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y turístico el "IV Festival Invernal de Teatro Barilochense" desarrollado entre los días 16 de julio y 8 de agosto de 2004, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, organizado por el grupo A.R.Te y con el apoyo del I.N.T.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 143/2004